



ASAMBLEA DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2014, de la Secretaría General, por la que se hace pública la convocatoria por procedimiento abierto, para la contratación de "Suministro de combustible para los vehículos pertenecientes a la Asamblea de Extremadura". Expte.: 66M/14. (2014062387)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Asamblea de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:

Asamblea de Extremadura.

Servicio de Asuntos Jurídicos, Estudios y Contratación.

Plaza San Juan de Dios, s/n.

06800 Mérida.

Teléfono: 924 383087 o 924 383026.

Fax: 924 383039.

Correo electrónico: serviciodecontratacion@asambleaex.es

Dirección de internet para obtención de información: www.asambleaex.es

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de combustible para los vehículos pertenecientes a la Asamblea de Extremadura.
- c) Plazo de ejecución: Dos años a partir del día siguiente a la firma del contrato.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe sin IVA: 88.600 euros.

Impuesto sobre el Valor Añadido (21 %): 18.606 euros.

Presupuesto base de licitación: 107.206 euros.

Valor estimado del contrato (Sin IVA): 177.200 euros.

El valor estimado del contrato comprende el precio del contrato y las posibles prórrogas (dos años como máximo).

**5. GARANTÍAS EXIGIDAS:**

No se contemplan.

6. SOLVENCIAS ECONÓMICA Y TÉCNICA:

Las descritas en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Plazo de presentación de ofertas: Quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General de la Asamblea de Extremadura.

2. Domicilio: Plaza San Juan de Dios, s/n.

3. Localidad y código postal: Mérida 06800.

8. PRÓRROGAS:

Las posibles prórrogas se acordarán por el Órgano de Contratación y serán obligatorias para el contratista. En todo caso el máximo periodo de prórroga será de dos años.

9. APERTURA DE OFERTAS Y POSTERIORES REUNIONES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

Se anunciarán con antelación suficiente en la página web: www.asambleaxe.es

10. GASTOS DE PUBLICIDAD:

Correrán a cargo del adjudicatario.

10. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA, EN SU CASO:

No procede.

Mérida, a 28 de octubre de 2014. Letrado Mayor y Secretario General, F. JAVIER CIRIERO SOLETO.

AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 14 de octubre de 2014 sobre Estudio de Detalle. (2014083883)

Por Resolución de fecha 14 de octubre de 2014 se ha aprobado inicialmente el Estudio de Detalle de la manzana sita en c/ Reyes Huertas esquina Plaza de Conquistadores, tramitado a instancias de D. Juan Carlos Cotallo de Cáceres en representación de GESTYONA, SL (Gestión